ACTA DE INICIO

ACTA No. 01

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

FECHA:	**01/06/2022**
PÁGINA:	1 DE 1

CONTRATO [] OBRA PÚBLICA [X]

CONVENIO [] INTERVENTORIA []

No. **4 0 7 / 2 0 2 2**

OBJETO	**ADECUACION DE UN ESPACIO DEPORTIVO Y CONSTRUCCION DE UNA CANCHA SINTETICA EN EL BARRIO PENSILVANIA EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ CUNDINAMARCA DE ACUERDO AL CONVENIO ICCU No. 656 DE 2021**

PLAZO:	**TRES (3)**	MESES	X
		DIAS	

FECHA DE TERMINACIÓN: D D M M A A A A — 0 1 / 0 9 / 2 0 2 2

VALOR TOTAL **$ 243.571.457,00**

En Facatativá Cundinamarca se reunieron:

OSCAR IVAN SANTANA MURCIA Director Operativo Secretaria de Obras Publicas	SUPERVISOR
WILSON ORLANDO PEREZ VELASQUEZ Representante Legal **CIVIDEPORTES S.A.S**	CONTRATISTA

Y CONSIDERANDO:

Que el contratista se compromete a ampliar la vigencia de las pólizas por el tiempo igual al transcurrido entre el perfeccionamiento del contrato y la fecha de suscripción de esta acta.

Que mediante la suscripción de la presente orden de iniciación, el interventor y/o supervisor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente en:

- Fecha de iniciación del contrato que de conformidad con la ejecución del contrato se procede a hacer la aclaración de fecha de inicio de la presente acta, la cual corresponde al 01 de junio del 2022.
- Fecha de terminación del contrato: Esta fecha se modificará en el caso de que se autoricen suspensiones y/o prórrogas al plazo contractual, de lo cual deberá dejarse constancia por medio de las actas de suspensión o contratos adicionales.
- Valor del contrato: Este valor se modificará en el caso de que se autoricen adiciones en valor al contractualmente citado, de lo cual deberá dejarse constancia por medio de las actas de adición o contratos adicionales.
- Cantidades de obra: Estas se modificaran en el caso de que se sustenten técnicamente y se autoricen mayores o menores cantidades, de lo cual deberá dejarse constancia por medio de las actas de mayores o menores cantidades.
- El presupuesto oficial presentado por el ejecutor del contrato fue revisado por el interventor y/o supervisor.

Que con el fin de iniciar el contrato anterior citado, firman la presente acta los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz. Por lo anterior:

ACUERDAN:

Dar inicio a las actividades correspondientes al objeto enunciado anteriormente; en consecuencia, el contratista inicia la ejecución del contrato bajo la responsabilidad expresa del interventor y/o supervisor de contrato y/o convenio y dejan expreso que se inicia hasta la fecha expuesta en esta acta.

EN CALIDAD DE		NOMBRE	FIRMA
SUPERVISOR		**OSCAR IVAN SANTANA MURCIA** Director Operativo Secretaria de Obras Publicas	
CONTRATISTA		**WILSON ORLANDO PEREZ VELASQUEZ** Representante Legal **CIVIDEPORTES S.A.S**	